

# EPIGRAFÍA ROMANA DE ALGECIRAS: NOTAS DE UN NUEVO TIPO DE SOPORTE EPIGRÁFICO BÉTICO.

Ángel Ventura Villanueva / Lcdo. en Geografía e Historia por la Universidad de Granada.

Los recientes trabajos de investigación desarrollados por el equipo del Museo Municipal de Algeciras ponen de manifiesto la existencia de una población romana bajo la ciudad actual (1). La hipótesis más plausible a comprobar sería la identificación de Algeciras con la colonia romana Iulia Traducta, en base sobre todo al análisis de las fuentes literarias. No obstante, la ausencia casi total de fuentes epigráficas oscurecen este panorama. Esta *lacuna* contrasta con el caso de otras ciudades, en las que las inscripciones han jugado un papel clave a la hora de la identificación arqueológica de los núcleos urbanos antiguos. Este vacío epigráfico podría explicarse atendiendo a:

- La propia evolución histórica de Algeciras, deshabitado durante los siglos XIV a XVII, época de anticuarismo e interés por el período clásico en la

que se formaron grandes colecciones epigráficas en otros lugares.

- Las características del registro arqueológico (conservación de restos, profundidad a la que se encuentran, ausencia de aprovechamientos, etc.), que desconocemos para este caso concreto. Podemos citar como ejemplo el caso de Córdoba-Colonia Patricia (que nos es familiar), en donde los restos romanos aparecen en muchas ocasiones a más de seis metros de profundidad.
- La dinámica urbanística de la ciudad. En el caso de la Villa Vieja, el caserío es antiguo y con escasas cimentaciones. Además, existen amplias zonas verdes sin edificar (Parque de las Acacias, Jardines del Hotel Cristina). No es casualidad que pre-



cisamente los restos romanos hayan aparecido durante las labores de construcción de edificios modernos los últimos años.

- Y, por último, tal vez cabría achacar una cierta desidia a las autoridades administrativas competentes en materia de arqueología urbana durante las pasadas décadas, algo común a otras partes de Andalucía.

Todas estas razones, a nuestro juicio, pueden explicar el vacío epigráfico de esta ciudad (2).

Destaca ante este panorama el hallazgo en 1972 de una magnífica inscripción en la calle Alfonso XI (Villa Nueva), publicada en varias ocasiones (3). Se trata de un pedestal en forma de doble balaustrada en mármol blanco, con rica decoración relivaria y figurada, en el que se inscribe un texto que recoge una dedicación u ofrenda a la diosa Diana de una estatua (4), adornada con diversas joyas y de un banquete, por parte de una tal Fabia Fabiana (fotos 1, 2, 3). La pieza resultó en su día excepcional, sobre todo por su morfología sin paralelos conocidos, por lo que fue identificada –creemos que erróneamente– con una columna, un pilar o un candelabro de tipo helénico. Por otra parte, su hallazgo en Algeciras, en donde se pensaba que no había existido población romana, trató de explicarse apelando a un origen exógeno: la inscripción se habría traído en época medieval islámica desde la cercana Barbésula, donde se conocían otras inscripciones que citaban a los Fabii Fabiani (5).

Así las cosas hasta que las excavaciones en los años 1986-87 en el denominado *Traianeum* de Itálica (Sevilla), descubrieron paralelos exactos de la pieza que nos ocupa (6). El *Traianeum* se ha interpretado como un gran templo de culto imperial (7), en cuyo pórtico se disponían una serie de pedestales de las mismas características que el algecireño, aunque los ejemplares se hallaran fracturados (fotos 4, 5, 6, 7, 8 y 9). Junto a ellos y en el mismo ambiente epigráfico aparecían otras lápidas de mármol en forma de paralelepípedo, en las que se inscribían dedicaciones votivas similares, pero que parecen constituir sólo la parte superior de estos pedestales. Aunque estos

bloques están completos, el análisis de las huellas de talla de la piedra indica que tanto unas como otras piezas fueron obra del mismo taller (fotos 10, 11 y 12). En concreto, es similar el acabado de los laterales, con la superficie bujardeada y rodeada de un filete con talla más fina (fotos 6, 9 y 12).

A partir de estos hallazgos, planteamos la hipótesis de que este tipo de soporte epigráfico podía ser de dos clases:

- **MONOLÍTICO:** Un sólo bloque tallado de tendencia vertical con tres cuerpos diferenciados: *Basa* moldurada, *cuerpo central* con decoración relivaria y donde puede grabarse parte del texto, y *coronamiento*, en forma de paralelepípedo de disposición horizontal donde se graba el grueso de la inscripción y que serviría, además, para anclar la estatua.
- **NO MONOLÍTICO:** Es decir, por partes. En este caso, la basa y el cuerpo central serían bloques independientes, bien de mármol, bien obra de fábrica estucada, y sobre ellos se dispondría el coronamiento con la inscripción y la estatua (8).

Desde esta perspectiva hemos repasado los *corpora* epigráficos y localizado otras inscripciones que por su morfología y texto pueden adscribirse a este tipo de soporte en su variedad no monolítica (foto 13, y catálogo).

Actualmente estamos preparando un estudio pormenorizado de este tipo de soporte (9), y creemos conveniente adelantar aquí algunas conclusiones del mismo, en concreto aquellas aplicables a la pieza algecireña y que hacen que ésta realce su valor como dato histórico y arqueológico.

- 1.- Se trata de un nuevo tipo de pedestal de estatua, exclusivo de la Bética (10) y propio del S. II d. C.
- 2.- Morfológicamente, presenta dos variedades, como ya hemos visto: monolítico o por partes.
- 3.- Los pedestales conservados están tallados por todas sus caras excepto por la posterior, sin duda

- porque están diseñados para adosarse a una pared.
- 4.- La materia prima utilizada en su elaboración es mármol, y en los casos en los que hemos realizado autopsia se trata de mármoles locales (Mijas, Almadén), lo que nos habla de talleres autóctonos. Por estilo pueden identificarse tres de ellos: los de Itálica, Corduba y Astigi.
  - 5.- La forma estilizada del soporte puede obedecer a múltiples razones; entre ellas nosotros creemos que la funcionalidad de sostener estatuas de plata o bronce de tamaño inferior al natural puede ser significativa (11).
  - 6.- Son muy frecuentes las dedicaciones de estatuas de plata, para las que se indica el peso de las mismas en la inscripción. En los casos en los que no se indica materia prima, pensamos que puede tratarse de estatuas de bronce, o incluso de mármol. A veces se adornan éstas con joyas.
  - 7.- Las dedicaciones son siempre votivas. Este tipo de pedestal se usó exclusivamente para sostener estatuas de divinidades.
  - 8.- El ambiente epigráfico de estos soportes es el interior de un templo: así se desprende del lugar de hallazgo de las piezas italicenses o bien de un ejemplar cordobés, cuya inscripción especifica que el pedestal y las estatuas se colocaron *in templo tutela* (12).
  - 9.- Las divinidades a las que se dedican estatuas sos-

tenidas por estos pedestales suelen estar vinculadas al culto imperial local. Destacan los genios de ciudades, y en los demás casos se acompaña al nombre del dios con el epíteto Augustus.

- 10.- Los dedicantes son miembros de las élites locales o provinciales, destacando entre ellos los que ostentan cargos sacerdotales. Pueden ser tanto hombres como mujeres.
- 11.- En el caso de dedicantes masculinos, las dedicaciones son a divinidades masculinas; en el caso de mujeres, a divinidades femeninas. La donación de joyas es algo exclusivo de donantes femeninas.
- 12.- Un repaso al lugar de hallazgo de este tipo de piezas nos muestra que de 16 ejemplares conocidos (exceptuando el de Algeciras), 13 aparecen en colonias (Corduba, Itálica y Astigi), y 3 en municipios latinos (Salpensa, Regina y Mentesa).

Si aceptamos, como es lógico, que el origen de la pieza que nos ocupa es Algeciras, cabe concluir indicando que de la pieza se desprende:

- La existencia en esta ciudad de un templo, probablemente dedicado al culto imperial, en el s. II.
- El status privilegiado de la ciudad romana, con mayor probabilidad de tratarse de una colonia, lo que viene a apoyar las tesis a este respecto anotadas al principio de estas páginas.

Confiamos que nuevos hallazgos epigráficos confirmen las hipótesis aquí expuestas.



## NOTAS

- (1) Véase en estas mismas Actas la Ponencia de P.F. MARFIL y J.I. de VICENTE: "Aproximación a la Arqueología Romana de Algeciras". Agradecemos a ambos autores y amigos las facilidades dadas para este estudio, así como la cesión de las fotografías del pedestal algecireño.
- (2) No se recogen inscripciones procedentes con seguridad de Algeciras en la obra de HUBNER: *Inscriptiones Hispaniae, Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL) vol II y Supp., Berlín 1869 y 1892.
- (3) P. RODRÍGUEZ OLIVA: "Pilar romano con inscripción votiva hallado en Algeciras", en Colección de Estudios Históricos nº 2 del Instituto de Estudios Ceutíes, 1973, es la *Editio Princeps*. Del mismo autor "Nuevo epígrafe bético de los Fabii Fabiani", B.S.A.A. XL-XLI, Valladolid 1975, pp. 613-623. También F.J. PRESEDO: "Hallazgo romano de Algeciras", HABIS 5, Sevilla 1.974, pp. 189-203.
- (4) No se cita expresamente la estatua (*signum*), pero esto es precisamente lo habitual en estos casos. Ha de sobreentenderse como objeto directo, tanto más cuanto el propio texto indica "*cum ornamenta i (n)fra s(c)riptis*".
- (5) Pero los Fabii Fabiani aparecen también en otras ciudades; vid. A.M. CANTO: "Una familia bética: los Fabii Fabiani", HABIS 9, 1978, pp. 290 y ss.
- (6) Inscripciones publicadas por A. BLANCO FREIJEIRO: "Hallazgos epigráficos", en P. LEÓN. Traianeum itálica, Sevilla 1988, pp. 105 a 117.
- (7) Cfr. monografía nota 6. Aprovechamos la ocasión para agradecer a la Dra. Pilar León Alonso el permiso para fotografiar las piezas italicenses, y al Director del Museo Arqueológico de Sevilla, D. F. Fernández, las facilidades dadas a esta empresa.
- (8) Otros tipos de soportes epigráficos también presentan estas dos variedades –monolíticos o por partes–, por ejemplo los pedestales convencionales o incluso las *arae*. A este respecto véanse los artículos de J.N. BONNEVILLE: "*Le support epigraphique et ses moulurations*", FAVENTIA 2.2, Barcelona 1980, pp. 75-98, y "*Le support monumental des inscriptions: terminologie et analyse*", en EPIGRAFIE HISPANIQUE, París 1984, pp. 117-152.
- (9) En colaboración con el Dr. J. Beltrán Fortés, profesor del Dpto. de Arqueología de la Univ. de Sevilla.
- (10) Hay dos excepciones en el catálogo: Regina (Reina, Badajoz) en la Lusitania Mentesa (La Guardia, Jaén) en la Tarraconensis, pero obsérvese que ambas localidades se encuentran muy cercanas a los límites de la provincia Baética. Por otra parte, el considerar el soporte como pedestal requiere cierta explicación. Nos basamos, por un lado, en los textos de las inscripciones que son siempre referentes a donaciones de estatuas. Por otro, en las muescas de anclajes, grapas, etc. presentes en la parte superior de la mayoría de estas piezas. Sería muy interesante un estudio pormenorizado de los sistemas de anclajes de estatuas a pedestales, no realizado aún. En el caso de nuestros ejemplares, la variedad es grandísima, tanto en número como en morfología de las muescas. Destaca un caso italicense (Núm. 14 del catálogo) que presenta la superficie superior pulimentada y sin restos de muescas. O bien éstas se encontraban en las esquinas fracturadas de la pieza, o bien hemos de pensar en un chapado de la cara en cuestión, o, tal vez, la estatua tenía su propia basa de bronce, por lo que no era anclada al pedestal de mármol. Con respecto al chapado de bronce del soporte epigráfico de piedra, una faceta interesantísima en el panorama de la investigación actual, véase el artículo de M. MAYER: "*Basis lapidea aere clusa*", en Homenaje a Luis Rubio, Murcia 1990.
- (11) Nuestro argumento se basa en aquellos casos en los que se indica el peso de la estatua de plata. Lo habitual es de 100 libras, unos 35 kg.; cantidad de plata que no permite realizar estatuas de tamaño natural, al ser muy escasa, incluso si se trata de estatuas huecas. El tamaño de las estatuas sostenidas por este tipo de pedestal sería variable según casos. Destaca un ejemplar de Córdoba donde se cita una estatua de 1.000 libras (unos 350 Kg.), lo que da idea de un tamaño considerable, por lo que pensamos –ateniéndonos al tamaño de la basa– que en este caso se trataría de una obra maciza. En el otro extremo del espectro está la inscripción italicense de M. Cassius (Nº 12 del catálogo), que recoge la donación de cuatro estatuas de 100 libras. No sabemos si este peso es el de cada una, o bien el total del conjunto. En el último supuesto se trataría de figuras de unos 8 kg. Nosotros pensamos que la fórmula *ex argenti pondo* indica realmente la materia y el peso de la estatua. Discrepamos así de la opinión del prof. Blanco, para quien esta fórmula indicaría solamente el precio de la estatua, sin que de ello pudiera colegirse el material de la misma. Nuestra opinión se basa en dos argumentos: la existencia comprobada de estatuas de plata a través de las fuentes arqueológicas y literarias (cfr. C. VERMEULLE: *Greek and Roman Sculpture in gold and silver*, Boston 1974), y también porque en la mayoría de los casos epigráficos en que se expresa un valor se hace con unidades monetarias –sextercios o denarios–; por ejemplo, en el caso de esculturas de mármol. La donación de joyas no entorpece nuestra hipótesis: puede tratarse de joyas en miniatura, como las que se han encontrado adornando pequeñas figuras de bronce (por ejemplo el Mercurio de Castellón, el de Peralejo, o el Neptuno de Castro Urdiales; fotos en Los Bronces Romanos en España, Madrid 1990, N<sup>os</sup> 136, 138 y 150). En el caso de joyas reales, éstas podrían adornar también estatuas de tamaño 1/2 o 2/3, que es el que creemos armoniza con las magnitudes de nuestros pedestales.
- (12) Lectura correcta de esta inscripción en A.U. STYLOW: "*Apuntes del urbanismo de la Corduba romana*", en prensa en ZANKER (ed.): *Römische Städte in Spanien*, 1989, Galeradas del artículo amablemente cedidas por el autor.

## ANÁLISIS EPIGRÁFICO DE LOS PEDESTALES DE ESTATUA EN FORMA DE DOBLE BALAUSTRADA EN LA BÉTICA.

## CATÁLOGO DE MATERIALES (\*):

A.- Piezas que probablemente pertenecen al nuevo tipo de soporte epigráfico en su variedad no monolítica (por partes) en base a la morfología del soporte o a la distribución horizontal del texto en CIL, y al carácter de la dedicación (estatua de plata o de mármol votiva).

- 1) CIL II, 1.036, Regina. Dedicación a Juno. (50 libras plata)
- 2) CIL II, 1.473, Astigi. Ded. a Pantheus, (10 libras plata)
- 3) CIL II, 1.471, Astigi. Ded. a Bonus Eventus, (150 idem)
- 4) CIL II, 1.474, Astigi. Ded. a Pietas, (100 libras plata)
- 5) CIL II, 2.192, Córdoba, al Genio, (de plata, fracturada)
- 6) CIL II, 2.193, Córdoba, a Genio oppidi Sabetani (sin especific.)
- 7) CIL II, 2.194, Córdoba, al Genio Pagi Aug. (mismo dedicante)
- 8) CIL II, 1.278, Salpensa, a Fortuna Aug. (100 libras de plata)
- 9) CIL II, 3.377, Mentesa, a Deo Tutel y Genio Mentis. (sin esp.)
- 10) CIL II, 5.523, Córdoba, dedic. a Colonia Patricia. (sin esp.)
- 11) J. CASTRO, Ins. inéd. HABIS 11, a Genio común Col. Patric. y Claritas Iulia en Templo Tutela. (1.000 libras de plata)

B.- Piezas halladas en el mismo ambiente epigráfico, en el TRAIANEUM de Itálica. Monolíticas y no monolíticas.

- 12) Al Genio col. italicens. 100 libras plata, ob honorem iivir., M. CASSIUS, flamen prov. y flamen perp. divi Traianis. MONOLÍTICA.
- 13) Dedicación a Apolo Aug. de M. Sentius Mauri (t) anus, augur, 100 libras de plata. MONOLÍTICA
- 14) Dedicación a Victoria Augusta por parte de Vibia Modesta origine Mauretania, bis flaminicas y sacerdos, de una estatua de plata (statuam argenteam) de 132 libras y dos onzas y media. También joyas: pendientes de tres racimos de perlas, 40 gemas, 8 aguamarinas, y corona aurea con veinticinco gemas, etc. NO MONOLÍTICA, pero del mismo taller que anteriores.
- 15) Dedicación a Júpiter de M. Antistius, ob honorem, y se cita al genio col. No se especifica material de estatua. NO MONOLÍTICA.
- 16) Pequeño fragmento: / V / ALICEN // parece NO MONOLÍTICA.

(\*) El presente catálogo no puede considerarse exhaustivo, y se basa en un chequeo del C.I.L. y de las principales revistas que se ocupan de temas epigráficos en España. Pensamos que una consulta de L'Année Epigraphique o del fichero de la nueva edición del C.I.L. II, enriquecerá sensiblemente este listado. Falta en él la pieza algecireña, a la que hacemos referencia completa en el texto del artículo.



Foto 1.- El pedestal de Algeciras en su posición original. Falta la base del mismo, que sería morfológicamente similar al coronamiento.

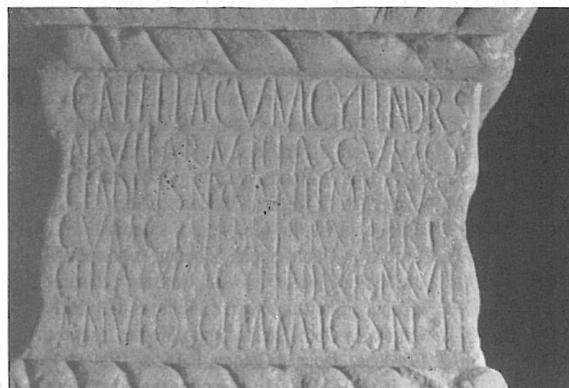


Foto 3.- Detalle del cubo central con parte del texto.



Foto 4.- Inscripción italicense dedicada a Apolo (nº 13 del catálogo). Obsérvese su similitud con la pieza algecireña, a pesar de estar fracturada por la parte inferior.



Foto 2.- Detalle del coronamiento con la inscripción.



Foto 5.- Detalle de la anterior. En este caso la decoración acantiforme se combina con la talla de una lira, atributo de la divinidad.

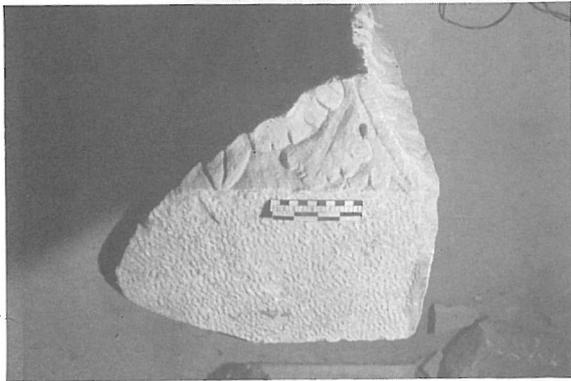


Foto 6.- Lateral de la misma pieza. Obsérvense las huellas de talla, superficie bujardeada enmarcada por un filete de labra más fina.



Foto 9.- Lateral de la pieza anterior: las mismas huellas de talla y acabado que en la foto 6.

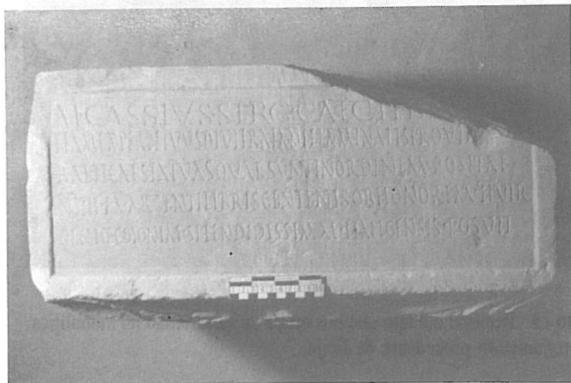


Foto 7.- Inscripción italicense de M. Cassius (nº 12 del catálogo). Muy similar a la pieza anterior, desgraciadamente la fractura afecta aquí en mayor grado a la decoración.

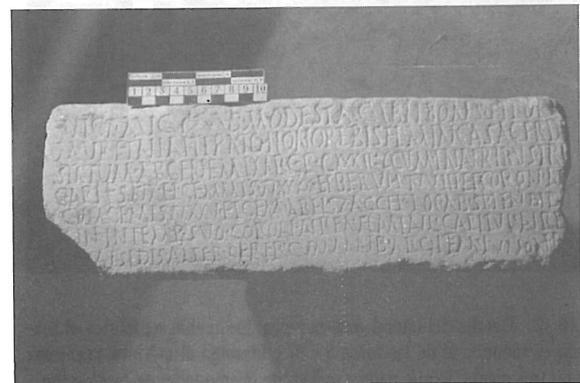


Foto 10.- Inscripción italicense dedicada a Victoria Augusta. En este caso se trata del coronamiento de un pedestal no monolítico.

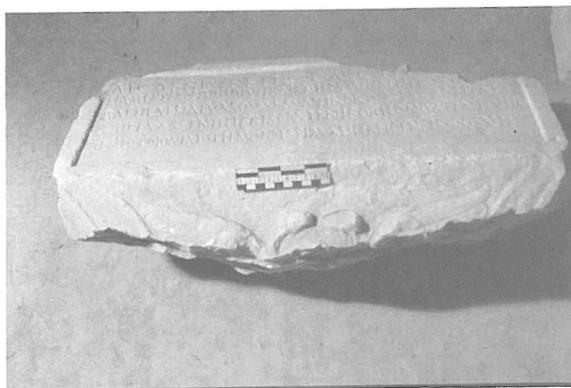


Foto 8.- Detalle de la anterior. Aquí la decoración vegetal se combina con un relieve de medusa.

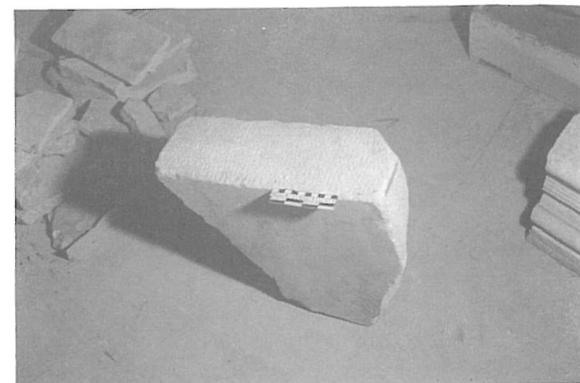


Foto 11.- Vista general de la pieza anterior.

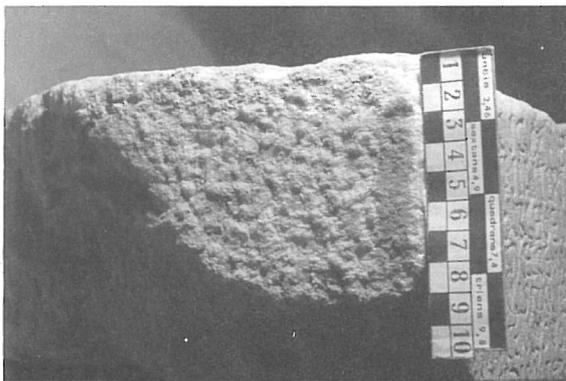


Foto 12.- Detalle del lateral de esta pieza: las huellas de labra y el acabado es idéntico al de las fotos 6 y 9, y también el mármol empleado en las tres piezas, lo que parece indicar un mismo taller de producción.

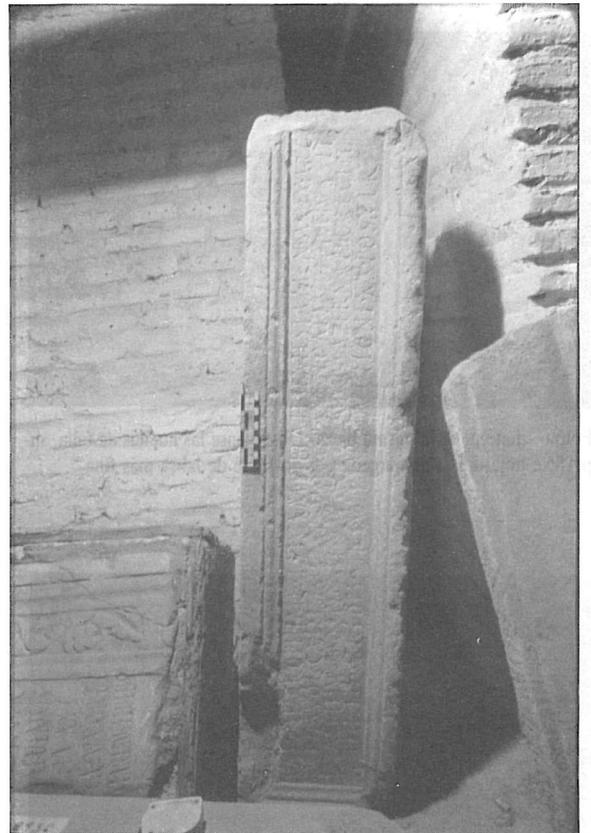


Foto 13.- Pedestal del tipo que nos ocupa en su variedad no monolítica. Coronamiento procedente de Écija.